



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 205, fecha: miércoles, 27 de Octubre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

MODIFICACIONES DE CRÉDITO PRESUPUESTO 2021

3198

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, quedan automáticamente elevados a definitivos los acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de Torrejón del Rey de aprobación inicial de modificaciones de crédito del presupuesto 2021, y que fueron adoptados en la sesión celebrada el 22 de septiembre de 2021.

Se procede a publicar íntegramente el texto de las modificaciones aprobadas.

Suplemento de crédito - Expediente SPC 02/2021

Altas en Aplicaciones de Gastos

PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
150	631	Terrenos y bienes naturales	100.000,00 €
150	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas	4.356,00 €
337	622	Edificios y otras construcciones	35.392,50 €
340	632	Edificios y otras construcciones	26.188,76 €
340	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas	5.324,00 €
170	609	Otras inversiones en infraestructuras	16.988,40 €
161	623	Maquinaria, instalaciones técnicas	300.000,00 €
3321	625	Mobiliario	19.009,10 €



337	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas	5.808,00 €
161	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas	4.800,00 €
			517.866,76 €

Altas en Concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Euros
870.00	Reamente de Tesorería para gastos generales	517.866,76 €
TOTAL INGRESOS		517.866,76 €

Crédito extraordinario - Expediente CEX 01/2021

Altas en Aplicaciones de Gastos

PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
330	622	Edificios y otras construcciones	250.000,00 €
330	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas	17.303,00 €
312	632	Edificios y otras construcciones	30.552,50 €
312	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas	5.445,00 €
3321	622	Edificios y otras construcciones	3.563,45 €
			306.863,95 €

Altas en Concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Euros
870.00	Reamente de Tesorería para gastos generales	306.863,95 €
TOTAL INGRESOS		306.863,95 €

Suplemento de crédito - Expediente SPC 03/2021

Suplemento en Aplicaciones de Gastos

PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
920	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas	4.477,00 €
			4.477,00 €

Bajas en gastos

Concepto	Descripción	Euros
929.500	Fondo de Contingencia	4.477,00 €
TOTAL BAJAS		4.477,00 €

Suplemento de crédito - Expediente SPC 04/2021

Suplemento en Aplicaciones de Gastos

PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
170	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas	400,00 €
			400,00 €

Bajas en gastos

Concepto	Descripción	Euros
929.500	Fondo de Contingencia	400,00 €
TOTAL INGRESOS		400,00 €



Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Torrejón del Rey, a 25 de octubre de 2021, La Alcaldesa, Isabel García Arranz